



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

 PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas**
Derivados

Secretaría de Educación **Pública**

Programa Institucional





Programa Institucional de la Secretaría de Educación Pública
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	18





Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024-2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

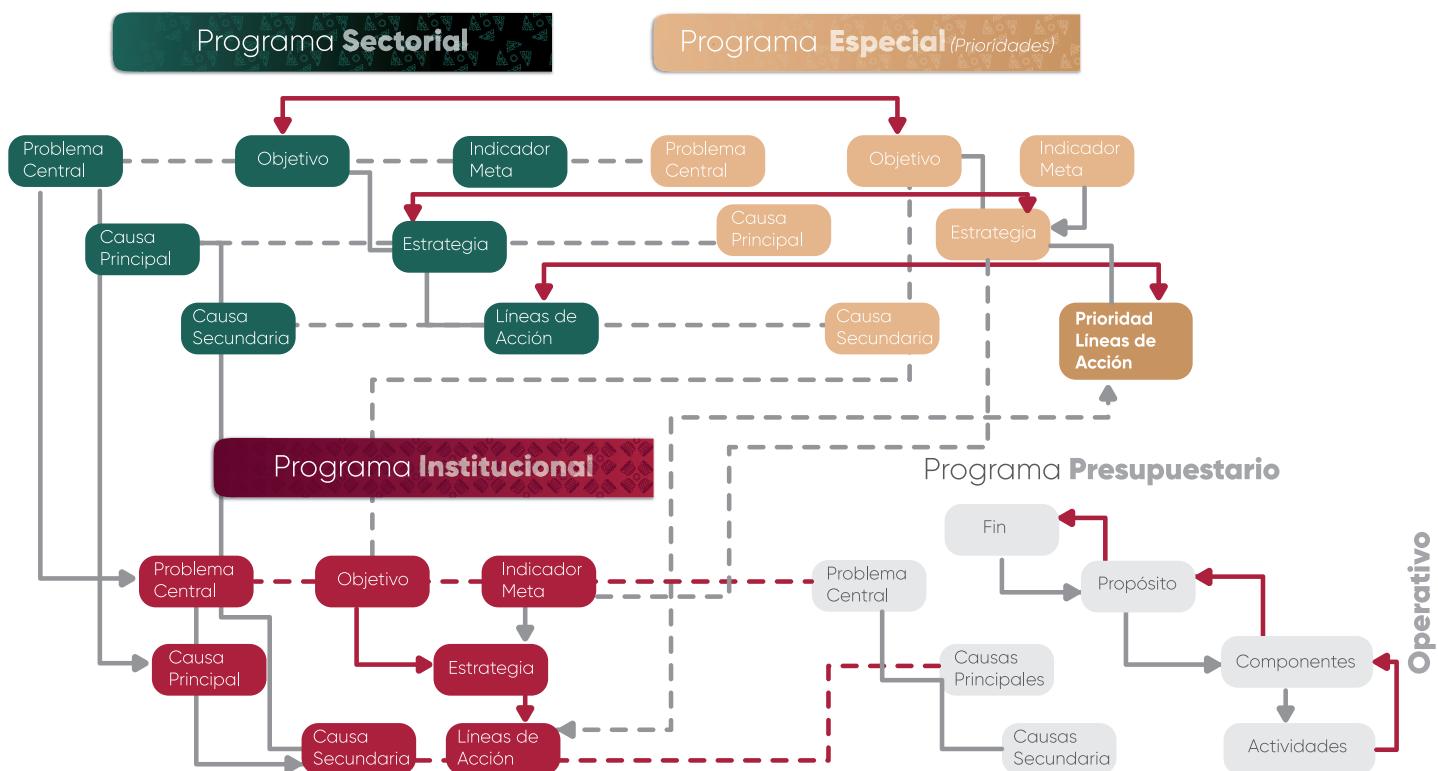
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.



1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.

Programas Derivados

Objetivos

Aspiraciones
que se pretenden **alcanzar** en un **plazo determinado** y que expresan los **deseos y necesidades** de la población.

Incrementar

la afluencia

turística

Verbo en infinitivo (Acción que expresa cambio)
+ Elemento a medir + Enfoque o área de análisis

Estrategias

Rutas
que **trazan** el camino a seguir para **lograr** los objetivos y **cumplir** las metas que se determinen.

Diversificación

de la oferta turística

Sustantivo de un verbo + ¿De qué o quién?

Líneas de acción

Conjunto de actividades
que se **realizan** en la **dirección trazada** por la **estrategia**.

Crear

atractivos turísticos

para los municipios

del estado de Puebla

Verbo en infinitivo (Expresa proceso) + ¿Qué? + ¿De/Para quién? + Contexto

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmado que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.





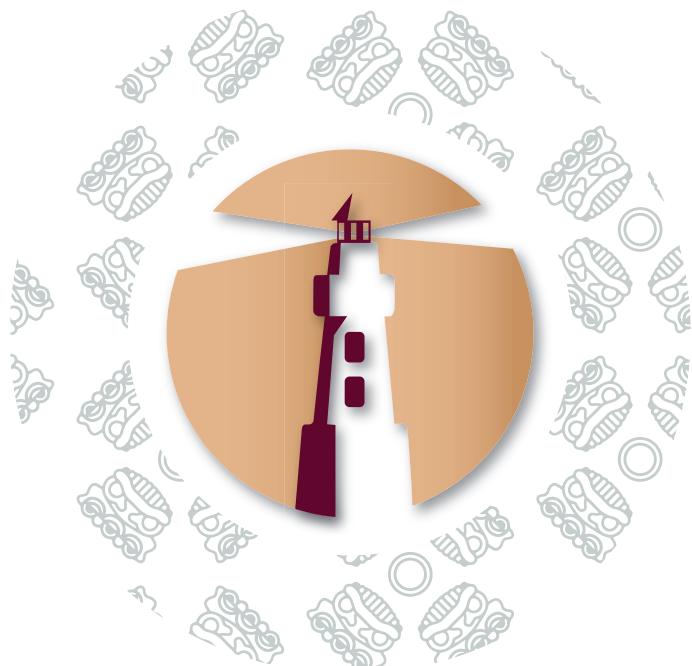
Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Garantizar una educación de excelencia, inclusiva y equitativa con un enfoque de interculturalidad, que promueva la innovación científica y tecnológica con el fin de reducir las brechas de desigualdad y contribuir al bienestar de la población en el Estado de Puebla a través de una formación integral y humanista.



Visión

Consolidar un sistema educativo que actúe como motor de transformación y equidad social, con un enfoque intercultural crítico, innovador y humanista que forme ciudadanos comprometidos y solidarios capaces de contribuir a la construcción de una Puebla más justa y sostenible promoviendo una cultura de la paz y una bioética con sentido social.



Valores



Valores

- a)** Interés público
- b)** Respeto
- c)** Respeto a los derechos humanos
- d)** Igualdad y no discriminación
- e)** Equidad de género
- f)** Liderazgo
- g)** Cooperación
- h)** Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal



Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla

1. Prestación del servicio público de educación: sin interferir con las competencias de los municipios y la federación, asegurando que el sistema educativo estatal cumpla con los lineamientos nacionales e internacionales sobre educación.
2. Cumplimiento de la Constitución y normas internacionales: se debe garantizar el cumplimiento del artículo 3 de la Constitución Mexicana y los acuerdos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Esto subraya la importancia de un marco educativo inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.
3. Desarrollo de programas educativos con enfoque de género y discapacidad: proponer políticas y programas que promuevan la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad y enfoque de género en el sistema educativo.
4. Fomento de la educación intercultural: promover programas para comunidades indígenas y afromexicanas, preservando sus valores culturales y ofreciendo educación en sus lenguas originarias.
5. Planificación educativa: coordinar el calendario escolar, la distribución de libros de texto gratuitos y garantizar la correcta implementación de los programas educativos nacionales y estatales.
6. Revalidación y equivalencias de estudios: establecer un sistema para validar y otorgar equivalencias de estudios en educación básica y superior.
7. Fomento de la investigación educativa: promover el sistema de investigación educativa y aplicar sus hallazgos para mejorar la calidad educativa.
8. Inclusión y educación para personas con discapacidad: desarrollar condiciones para garantizar la educación inclusiva y la capacitación necesaria para el personal docente en este ámbito.
9. Educación para adultos mayores: fomentar la educación continua para personas adultas mayores y acreditar sus estudios.



10. Participación social en la educación: impulsar la participación activa de la sociedad en el desarrollo educativo de las comunidades, respetando sus tradiciones y costumbres.

11. Vinculación con otras entidades educativas: coordinar con otros niveles de gobierno y entidades internacionales en la creación y ejecución de programas educativos.

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla

1. Dirección y coordinación de la política educativa: la persona titular de la Secretaría tiene la responsabilidad de dirigir, vigilar y coordinar las políticas y acciones del sector educativo estatal, alineándolas con los planes de desarrollo del gobierno.

2. Autorización y validación de estudios: autorizar a particulares para impartir educación básica, media superior y superior y validar los estudios de acuerdo con la normativa vigente.

3. Creación y modificación de órganos administrativos: proponer la creación o modificación de órganos administrativos descentrados bajo la Secretaría para optimizar su funcionamiento.

4. Desarrollo y supervisión de programas educativos: aprobar programas sectoriales, regionales y especiales de educación, promoviendo la integración de temas como la equidad de género, inclusión de personas con discapacidad y preservación de la cultura indígena.

5. Fortalecimiento de la educación superior: promover la internacionalización de la educación superior y la innovación tecnológica.

6. Prevención de violencia escolar y derechos humanos: establecer mecanismos y protocolos para prevenir y detectar casos de violencia escolar, abuso infantil, y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

7. Vinculación con el sector social y privado: establecer alianzas con autoridades federales, estatales, municipales y con el sector privado para coordinar esfuerzos en la mejora de la educación.

8. Fomento de la participación social en la educación: impulsar la participación activa de las comunidades en la mejora educativa, ajustándose a sus contextos socioculturales.

9. Cumplimiento de convenios educativos: ejecutar y vigilar los convenios educativos celebrados con los tres niveles de gobierno, así como con organismos internacionales.

10. Gestión del presupuesto educativo: aprobar el presupuesto de egresos de la Secretaría y sus órganos desconcentrados, y gestionar modificaciones para su implementación adecuada.



Componentes Estratégicos



Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

Objetivo 1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 1.1.1.2 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de acción

1.1.1.2.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes

1.1.1.2.2 Implementar programas de capacitación dirigidos al personal administrativo con el propósito de eficientar los procesos escolares

Estrategia 1.1.1.3 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de acción

1.1.1.3.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar

1.1.1.3.2 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	71.8 2024	74.5 2030



Temática 1.2 Educación con Inclusión

Objetivo 1.2.1 Fortalecer un modelo de educación integral inclusivo y de calidad

Estrategia 1.2.1.1 Acompañamiento a las figuras educativas para fortalecer los proyectos inclusivos de innovación tecnológica y ciencia en la educación

Línea de Acción

1.2.1.1.1 Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas, enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología

Estrategia 1.2.1.2 Creación de instrumentos estatales de evaluación educativa

Línea de Acción

1.2.1.2.1 Implementar instrumentos estatales de evaluación adaptados al contexto de las escuelas

1.2.1.2.2 Integrar mesas interinstitucionales en la asesoría a figuras educativas respecto al uso, análisis e interpretación de los instrumentos estatales de evaluación

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de instrumentos estatales de evaluación adaptados al contexto escolar integral, inclusivo y de calidad	Secretaría de Educación Pública. Dirección de Evaluación Educativa	0 2024	10 2030

Temática 1.3 Educación Regional y Contextualizada**Objetivo 1.3.1** Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región**Estrategia 1.3.1.1** Establecimiento del sistema de indicadores educativos, que impulsen el desarrollo de la unidad de investigación académica**Línea de Acción****1.3.1.1.1** Implementar un sistema integral de indicadores educativos que permita la toma oportuna y acertada de decisiones**1.3.1.1.2** Realizar análisis estadísticos con datos actualizados que permitan medir los avances a través de indicadores estratégicos**Estrategia 1.3.1.2** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla**Línea de Acción****1.3.1.2.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de avance de coordinaciones regionales de atención en procesos escolares administrativos de manera microregional	Secretaría de Educación Pública. Dirección general de Promoción al Derecho Educativo	19 2024	27 2030



Temática 1.4 Alianzas Estratégicas para la Educación

Objetivo 1.4.1 Promover la vinculación entre comunidad, gobierno e iniciativa privada en la educación

Estrategia 1.4.1.1 Impulso de proyectos de relevancia social con inclusión y equidad

Línea de Acción

1.4.1.1.1 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Subsecretaría de Industria y Comercio	0 2025	1 2030

Temática 1.5 Educación, Identidad Y Sostenibilidad

Objetivo 1.5.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 1.5.1.1 Impulso de proyectos educativos que fomenten la adopción de hábitos de vida saludable, con enfoque sostenible que permita la mejora en el desarrollo de la convivencia y el desempeño escolar

Líneas de Acción

1.5.1.1.1 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar

Estrategia 1.5.1.2 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Líneas de Acción

1.5.1.2.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de personas alfabetizadas y/o que concluyeron su educación básica	Instituto Estatal de Educación para Adultos	5.98 2024	7.5 2030



Eje 1. Vida Saludable y Plena

Temática 1.1 Salud Preventiva e Integral

Objetivo 1.1.2 Implementar una educación con enfoque sostenible para una vida saludable

Estrategia 1.1.2.1 Impulso de hábitos alimenticios saludables en el entorno escolar

Líneas de Acción

1.1.2.1.1 Asegurar la implementación de vida saludable de acuerdo con la curricular

1.1.2.1.2 Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable

1.1.2.1.3 Aplicar la normatividad existente que regule la venta de productos alimenticios saludables en las instituciones

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel básico y medio superior que participan en el programa de vida saludable	Secretaría de Educación Pública	100 2024	100 2030

Eje 1. Bienestar Social

Temática 1.2 Reducción del Rezago Educativo

Objetivo 1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Líneas de Acción

1.2.1.1.1 Incentivar el desempeño académico de estudiantes de educación básica con el programa "apoyo económico por amor a Puebla"

1.2.1.1.2 Brindar apoyo a la economía familiar con prendas escolares gratuitas

Estrategia 1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Líneas de Acción

1.2.1.2.1 Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos en el estado

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con rezago educativo	Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI)	21.9 2022	16.38 2030

Eje 1. Vida Digna y Sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el estado

Líneas de Acción

1.1.1.2.2 Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas, enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología para las mujeres

1.1.1.2.3 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación con perspectiva de género

1.1.1.2.4 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología para las mujeres

Estrategia 1.1.1.7 Impulso del acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos

Líneas de Acción

1.1.1.7.3 Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable de las mujeres

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09 2022	53.09 2029

Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al Bienestar Integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.9 Promoción del patrimonio cultural, la identidad y los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano

Líneas de Acción

1.1.1.9.2 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas y afromexicano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1 2020	0.8 2030

Programa Especial para el Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano en el Estado de Puebla

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

Nombre del Indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal	50%	97.30%
Anticorrupción	Anticorrupción	2025	2030

Eje 1. Desarrollo y Bienestar para Niñas, Niños y Adolescentes

Temática 1.1 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivo 1.1.1 Fortalecer de manera integral el desarrollo de niñas, niños y adolescentes

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el bienestar integral

Líneas de Acción

1.1.1.1.7 Mejorar los procesos escolares de las niñas, niños y adolescentes mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes

Estrategia 1.1.1.2 Protección Integral Contra las Violencias

Líneas de Acción

1.1.1.2.10 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes en beneficio de las niñas, niños y adolescentes

Estrategia 1.1.1.3 Protección integral contra la discriminación y vulnerabilidad

Líneas de Acción

1.1.1.3.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación de las niñas, niños y adolescentes

1.1.1.3.2 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar de las niñas, niños y adolescentes

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza	INEGI, población en situación de pobreza, según entidad federativa y grupos de edad, 2016 - 2024	16 2024	14 2030





Eje 1. Fortalecimiento de las Juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.2 Creación de acciones de vinculación para promover la incorporación de las juventudes en la vida laboral

Líneas de Acción

1.1.1.2.2 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior con la finalidad de incrementar la absorción escolar en las y los jóvenes

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9 2025	10 2030





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030**

**Programas
Derivados**

Secretaría de Educación Pública

Programa Institucional
